ACTA DE APERTURA E INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 05/11
MANTENIMIENTO Y READECUACION DE ESTUDIOS CENTRALES Y PLANTA TRANSMISORA DE TV PUBLICA

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 (treinta) días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 10.30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, se reúnen las siguientes personas: **Lic. María Regina Barrios**, Directora General de Administración y Finanzas; **Arq. Gerardo González Paciello**, Jefe de Gabinete; y el **Dr. Juan José Caballero,** Secretario General; integrantes del Comité de Evaluación, conformado según Resolución SICOM N° 095 de fecha 05/04/11, a los efectos de realizar la apertura y evaluación de la oferta recepcionada en el marco del llamado: Contratación por Vía de la Excepción N° 05/11, **MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE ESTUDIOS CENTRALES Y PLANTA TRANSMISORA DE TV PUBLICA.**

Iniciada la reunión, la Lic. Regina Barrios, procede a informar que fue cursada la invitación a **GRUPO NOVENO S.A.** con R.U.C. 80056988-1, habiendo el mismo presentado su sobre de oferta en fecha y hora señalada con las documentaciones requeridas en las especificaciones técnicas.

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Memorándum DGAF N° 28 de fecha 18 de mayo de 2011 remitido por la Lic. María Regina Barrios, Directora General de Administración y Finanzas al Sr. Augusto Dos Santos, Ministro Secretario Ejecutivo, por la cual solicita la inclusión de la Contratación por Vía de la Excepción para el Mantenimiento Y Readecuación De Estudios Centrales Y Planta Transmisora De Tv Publica al Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año en curso.
2. Resolución SICOM N° 143/11 del 20 de mayo de 2011 "Por la cual se autoriza la ampliación del Plan Anual de Contrataciones de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), dependiente de la Presidencia de la República, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011".
3. Nota UOC SICOM N° 32 de fecha 30 de mayo de 2011 remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones SICOM al Director Nacional de Contrataciones Públicas Abog. Eduardo De Gásperi, solicitando la inclusión del bien mencionado en el punto 1.
4. Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011, aprobado por Resolución N° 143 del 20 de mayo de 2011, en el cual se contempla la Contratación por Vía de la Excepción para el Mantenimiento Y Readecuación De Estudios Centrales Y Planta Transmisora De Tv Publica, individualizado por el ID N° 221608.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0986/2011 de fecha 06 de Junio de 2011, con disponibilidad en la siguiente partida presupuestaria: Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006 - Código: 240 – Rubro: Gastos por Servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones.
6. Resolución N° 0176/2011 por la cual se autoriza el inicio del llamado de la presente Contratación y se aprueba la carta de invitación correspondiente.

7. Nota UOC SICOM N° 067/2011 de fecha 16 de Junio de 2011, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la Contratación por Vía de la Excepción N° 05/2011 "Mantenimiento Y Readecuación De Estudios Centrales Y Planta Transmisora De Tv Publica".
8. Expediente N° 347971 de fecha 16 de Junio de 2011, en la cual se solicita verificación de la Contratación por Vía de la Excepción N° 05/2011 "Mantenimiento Y Readecuación De Estudios Centrales Y Planta Transmisora De Tv Publica".
9. Invitación cursada a la firma GRUPO NOVENO S.A. en fecha 21 de junio de 2011 para participar de la presente licitación.

INFORME TECNICO

10. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
11. Se realizó la evaluación técnica de la oferta presentada, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

12. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 05/2011 "Mantenimiento Y Readecuación De Estudios Centrales Y Planta Transmisora De Tv Publica", concluyéndose que la firma ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta y planilla de precios, se hallan debidamente completados, preparados, firmadas y los demás documentos, en general, se encuentran en orden.
13. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por **lote**.
    De conformidad con el art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la citada única oferta económica presentada.
    La misma ha sido analizada detalladamente resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

14. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma GRUPO NOVENO S.A. posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a su favor, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 05/2011 "Mantenimiento Y Readecuación De Estudios Centrales Y Planta Transmisora De Tv Publica".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

15. La propuesta estudiada, analizada y evaluada en este informe, fue presentada en la primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma GRUPO NOVENO S.A., cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la única oferta económica presentada, y por consiguiente es propuesta para su adjudicación atendiendo el siguiente detalle:

Lote N° 1: Gs. 19.760.500.- (Guaraníes Diecinueve millones setecientos sesenta mil quinientos).

Lote N° 2: Gs. 9.986.000.- (Guaraníes Nueve millones novecientos ochenta y seis mil).

Es nuestro informe.

Gerardo Gonzalez Paciello
Jefe de Gabinete
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

María Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

Juan José Caballero
Secretario General
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	GRUPO NOVENO S.A.
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple
Declaración Jurada que garantiza la no violación de los derechos del menor	Formal	Cumple
Fotocopia de CI del firmante de la oferta.	Formal	----------
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple
Fotocopia de certificado de cumplimiento tributario	Formal	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta.	Formal	----------
Fotocopia simple de patente Municipal del oferente.	Formal	----------
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones.	Formal	----------
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda.	Formal	----------
Certificación de Cta. Cta.	Formal	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	1135105
(Otros Documentos)	Formal	Planilla de precios. Anexo 3. Acta de constitución de la sociedad. Balance General, estado de resultado y estado de flujo de efectivo del año 2010. Resolución N° 396/2011 de Inscripción en el Registro Patronal del Trabajo.
Resultados →		**PASA**

ANEXO "B"

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	GRUPO NOVENO S.A.
LOTE N° 1: READECUACION DE LOS ESTUDIOS CENTRALES TV PUBLICA - Dirección: ALBERDI				
1	72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	1	Cumple
2	72102402-001	Servicio de pintura de interiores (DE PAREDES)	250	Cumple
3	72102402-001	Servicio de pintura de interiores (DE APERTURAS METALICAS)	30	Cumple
4	72131601-008	Revoques	200	Cumple
5	72131601-006	Aislacion	1	Cumple
6	72102203-011	Montaje y/o desmontaje de equipos de comunicacion	1	Cumple
LOTE N° 2: ADECUACION DE AZOTEA EDIFICIO BOQUERON PLANTA TRANSMISORA TV				
1	72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	1	Cumple
2	72102402-001	Servicio de pintura de interiores (DE PAREDES)	40	Cumple
3	72102203-011	Montaje y/o desmontaje de equipos de comunicacion	1	Cumple